



HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2024



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



INTRODUCCION.

El Decreto 612 de 2018 adicionó al Capítulo 3º del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, el artículo 2.2.22.3.14 respecto a la Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, para lo cual, las Entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- , al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la ley 1474 de 2011, deben incorporar los planes institucionales y estratégicos objeto de la mentada prerrogativa a fin de estructurar una herramienta que conlleve a la Empresa de Servicios Públicos Honda Triple A S.A. E.S.P., al cumplimiento del objeto misional y visional de la empresa , garantizando y respetando la disponibilidad de recursos (Talento Humano, Planificación Presupuestal, Contable y de Inversión, TIC y/u Otros) para consolidar la gestión pública en el cumplimiento de metas y actividades con transparencia, calidad, eficiencia, eficacia, respeto y con la participación ciudadana activa.

ALCANCE

El presente documento está direccionado a todas las áreas de la Empresa de Servicios Públicos Honda Triple A S.A.S. E.S.P., para la actual vigencia a partir del 31 de enero de 2024, buscando su alcance en la misión Empresarial.

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS CORPORATIVOS

a. Misión.

Atender las necesidades del Acueducto, Alcantarillado y Aseo mediante estándares de calidad, continuidad y oportunidad, generando a nuestros usuarios desarrollo y mejores condiciones de vida, apoyados en un equipo humano competitivo e innovador, garantizando la armonía y la sostenibilidad ambiental.

b. Visión.

En el año 2024, seremos la empresa modelo de la región en la prestación de servicios públicos domiciliarios social y ambientalmente responsables con los usuarios internos y externos de nuestra organización.

c. Valores Éticos.

- ✓ El interés general prima sobre el particular.
- ✓ Lo bienes públicos son patrimonio.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- ✓ Hacer un desarrollo sostenible y de preservación del agua.

Vigilado
Superservicios



📍 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
☎ 57 (8) 251 3852
✉ contactenos@hondatriplea.com
🌐 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



MARCO LEGAL.

Decreto Nacional 612 del 4 de abril de 2018, "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. ... 2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año.

Ley 142 del 11 de julio de 1994, Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Ley 152 de 1994, expedida el 15 de julio, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, artículo 41, planes de acción en las entidades territoriales.

Ley 1474 de 2011, **ARTÍCULO 74. Plan de acción de las entidades públicas.** A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.

Decreto Ley 019 de 2012, Artículo 233: Establece que las entidades están obligadas a formular y publicar los planes de acción sectorial e institucional a más tardar el 31 de enero de cada año.

Ley 1712 del 06 de Marzo de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2573 de 2014: Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones

Vigilado
Superservicios



 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
 57 (8) 251 3852
 contactenos@hondatriplea.com
 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



INTEGRACIÓN PLANES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

La Empresa de Servicios Públicos Honda Triple A S.A.S. E.S.P., en cumplimiento y aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- en observancia del Decreto Nacional 612 de 2018, las entidades del Estado deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación en cada vigencia: **ARTÍCULO 1.** Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos: "**2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción.** Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:

- ✓ Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
- ✓ Plan Anual de Adquisiciones
- ✓ Plan Anual de Vacantes
- ✓ Plan Institucional de Capacitación
- ✓ Plan de Incentivos Institucionales
- ✓ Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Igualmente, harán parte del presente documento las prerrogativas de carácter jurídico que otras Entidades de orden Nacional, Departamental y Nacional emitan de conformidad con la naturaleza para lo cual fue creada la Empresa de Servicios Públicos Honda Triple A S.A.S E.S.P.

Por todo lo anterior, el Plan de Acción de la Empresa de Servicios Públicos Honda Triple A S.A.S E.S.P. es construido en coherencia con las políticas de desarrollo Institucional de MIPG., los procesos tanto estratégicos como misionales y de apoyo, así como la articulación de todas las actividades que la empresa debe desarrollar anualmente para el logro de sus objetivos, las cuales son susceptibles de seguimiento y evaluación.

Vigilado
Superservicios



📍 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
☎ 57 (8) 251 3852
✉ contactenos@hondatriplea.com
🌐 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN

El presente plan de acción institucional de la Empresa de Servicios Públicos Honda Triple A S.A.S E.S.P. , para la vigencia 2024, está constituido de conformidad al plan de desarrollo municipio en lo que corresponde a los macroprocesos de acueducto y alcantarillado dentro del perímetro urbano y rural de la ciudad, incluyendo los procesos y actividades del modelo integrado de gestión y planeación empresarial, los objetivos de nuestra Empresa, los proyectos y responsables de los procesos y procedimientos internos adoptados de conformidad con el ordenamiento jurídico, y demás coincidencia directa en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en coherencia con el presupuesto y la contabilidad de la Empresa. Para la presente formulación se tuvo presente el Código de Ética y Buen Gobierno adoptado mediante resolución No. 0101 del 16 julio 2018.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2024					
ITEM	Política de gestión y Desempeño MIPG	Objetivo Institucional	Área Responsable	Inicio	Final
1	Talento Humano	Dar cumplimiento con el Plan de Capacitación vigencia 2024.	Gerencia / área Talento Humano	31-01-2024	31-12-2024
2	Talento Humano	Dar cumplimiento con el Plan de Incentivos Institucional vigencia 2024.	Gerencia / área Talento Humano	31-01-2024	31-12-2024
3	Talento Humano	Dar cumplimiento con el Plan Anual del SG-SST vigencia 2024.	Gerencia / área Talento Humano	31-01-2024	31-12-2024
4	Talento Humano	Prestación de servicios para la asesoría y acompañamiento en la implementación y mantenimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Gerencia / área Talento Humano	31-01-2024	31-12-2024
5	Talento Humano	suministro de dotación de prendas de vestir (uniformes) para los funcionarios administrativos de la empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.,	Gerencia / área Talento Humano	01-03-2004	30-03-2024

Vigilado
Superservicios



 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
 57 (8) 251 3852
 contactenos@hondatriplea.com
 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



		correspondiente a la vigencia 2024			
6	Control Interno	Dar cumplimiento con el Plan de acción de la oficina de control interno. vigencia 2024.	Jefe de Control Interno.	31-01-2024	31-12-2024
7	Gestión documental	Dar cumplimiento con el Plan institucional de archivo vigencia 2024	Todas las áreas.	31-01-2024	31-12-2024
8	Integridad	Diseñar y elaborar el código de integridad de la Empresa.	Gerencia / área Talento Humano	31-01-2024	31-12-2024
9	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Dar cumplimiento con el Plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2024	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024
10	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico	Contratar la prestación de servicios profesionales sus servicios profesionales como revisor fiscal de la entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 207 del código de comercio.	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024
11	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico	Contrato anual de soporte, mantenimiento y actualización del software de SYSCAFÉ, certificado digital por dos años, y servicio anual de nómina electrónica.	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024
12	Fortalecimiento organizacional	Contratar el diseño e impresión de publicidad que requiera la empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P., correspondiente a la vigencia 2024	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024
13	Fortalecimiento organizacional	Emisión, edición y producción de comerciales publicitarios para difundir los servicios prestados POR HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P., y realizar cuñas en el noticiero de lunes a viernes de 7:00 am a 8:00 am con	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024

Vigilado
Superservicios



📍 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
 ☎ 57 (8) 251 3852
 ✉ contactenos@hondatriplea.com
 🌐 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



		intervención una vez cada 15 días del Gerente o su representante autorizado			
14	Fortalecimiento organizacional	Contratar el suministro de equipos de oficina y herramientas de oficina	Gerencia/ área de Contratación	01-03-2024	31-12-2024
15	Fortalecimiento organizacional	Contratar el diseño y ejecución del plan de medios para la difusión de mensajes contenido digital para el fortalecimiento, recordación y reconocimiento de la empresa- (diseño de piezas audiovisuales y escritas de las actividades realizadas- periódico institucional). así mismo realizara el manejo y difusión de las publicaciones en las redes sociales con que cuenta la entidad (TWITTER, FACEBOOK, INSTRAGRAM) y en la página web de la entidad con el fin de lograr una comunicación eficaz con la ciudadanía, a través de medios masivos y alternativos de comunicación.	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024
16	Fortalecimiento organizacional	Suministro de combustible gasolina "corriente" para las motocicletas UK 18E Y TUK 19e con objeto de ejecutar las labores operativas de la EMPRESA HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024
17	Fortalecimiento organizacional	Contratar el servicio mantenimiento para la infraestructura de le empresa.	Gerencia/ área de Contratación	1-03-2024	31-12-2024
18	Fortalecimiento organizacional	Suministros de repuestos para el parque automotor de la empresa.	Gerencia/ área de Contratación	1-03-2024	31-08-2024
19	Fortalecimiento organizacional	Emisión, edición y producción de comerciales publicitarios para difundir los servicios prestados por HONDA	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024

Vigilado
Superservicios



📍 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
 ☎ 57 (8) 251 3852
 ✉ contactenos@hondatriplea.com
 🌐 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA





HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.
NIT. 900.981.399-6



		TRIPLE A S.A.S E.S.P., por un medio televisivo			
20	Fortalecimiento organizacional	Contratar la impresión y publicaciones de los diferentes programas, actividades realizadas por la entidad.	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024
21	Fortalecimiento organizacional	Contratar mantenimiento para el parque automotor de la empresa	Gerencia/ área de Contratación	1-03-2024	31-08-2024
22	Fortalecimiento organizacional	Contratar la compra de los seguros y/o pólizas que requiera la empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P., correspondiente a la vigencia 2024	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024
23	Gobierno digital	Contrato de servicio de alojamiento o hosting del servidor de internet a renovación anual del dominio www.hondatriplea.com y servicios tales como correos corporativos, y dominio seguro SSL de conformidad con los estudios y documentos previos y la oferta por el contratista.	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024
24	Defensa jurídica	Contratar la prestación de servicios profesionales asesoría jurídica generalizada en todos los aspectos del giro ordinario como emitir los respectivos conceptos que sean necesarios a la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P	Gerencia/ área de Contratación	31-01-2024	31-12-2024

Vigilado
Superservicios



 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia
 57 (8) 251 3852
 contactenos@hondatriplea.com
 www.hondatriplea.com



HONDA TOLIMA

